

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año IX

Lunes 22 Septiembre 1913

Núm. 2.597

## Unificación de la legislación

Tiempo hace que venimos observando la falta de un reglamento u otra obra de carácter oficial que contenga lo legislado acerca de la administración, régimen interior y exterior de nuestro ejército, presentando de un modo concreto y clarísimo las distintas disposiciones que vienen a trazar la senda por ha de encaminar sus pasos el cumplido y pundonoroso militar, que aspira a llegar al término de su carrera, practicando los deberes y sosteniendo los derechos que tan difusamente le impone y concede nuestra legislación.

Teniendo en cuenta todo lo preceptuado en ordenanzas, reglamentos y leyes sueltas, un militar no puede, en un momento dado, conocer todos sus deberes y todos sus derechos sobre un asunto determinado, pues fija la vista en el confuso y natural laberinto que ha venido a formar nuestra larga legislación, tendrá la mayor de las veces que desistir de su propósito, por ser empresa imposible de llevar a cabo, y menos con la rapidez que las circunstancias en la mayor parte de los casos exigen.

Bastan estas ligeras indicaciones para que se comprenda lo muy necesario y urgente que es la unificación de nuestra abundante y desbarajustada legislación, formando de toda ella un sólo cuerpo de doctrina, en el que rechazando lo que no esté vigente ó haya sido modificado, se conserve sólo cuanto esté en uso, pero de tal modo coleccionado, que sea fácil hallar el asunto que se desee consultar sin que se tenga necesidad de emprender un profundo estudio ni emplear en el trabajo una cantidad considerable de tiempo.

A cada momento, tanto en la vida ordinaria de guarnición como en maniobras y en campañas, surgen casos que provocan dudas imposibles de resolver, sobre la marcha, por no permitir las circunstancias dilaciones de ninguna clase, y en estos casos, el militar amante de sus deberes y de sus derechos, tiene que fiar sus resoluciones a su criterio, teniendo que prescindir de lo que las leyes dispongan respecto al caso ó momento presente con lo que se le ocasionan dificultades a veces insuperables en el cumplimiento de su cometido, lo que no ocurriría si existiera un tratado de verdadera utilidad, conciso, manual y fácil de desentrañar.

Urge, pues, como decimos al principio, la unificación de nuestra legislación militar, y estamos seguros que el general Luque, que tanto se interesa por el Ejército, escuchará nuestro ruego, eco de otros mil que recibimos constantemente, y acometerá tan importante obra, presentando un señaladísimo servicio al elemento armado, del que recibiría la expresión de gratitud que su labor meritoria merecería.

## Actualidad militar extranjera

### La indisciplina cunde.

PARIS, 22.—Dicen de Zurich que durante las maniobras de un regimiento federal se amotinó una compañía porque a otra que simulaba una fuerza enemiga, y que iba a ser copada, se le dió orden de retirada. Fueron detenidos los amotinados.

### El archiduque Federico se retira.

VIENA, 22.—El archiduque Federico ha dimitido su puesto de inspector y jefe supremo del Ejército, fundando su renuncia en motivos de salud. Es el cuarto archiduque que se retira de dicho cargo por idénticos motivos.

### Muerte de un general.

ROMA, 22.—El general Salsa, que se hallaba desde hace tiempo enfermo de gravedad, ha fallecido esta noche en Treviso.

Era uno de los más prestigiosos generales de Italia, con fama que ganó en acciones de guerra.

### Oficial bien castigado.

BERLIN, 21.—El Consejo de guerra del 17.º cuerpo de ejército alemán ha condenado a seis meses de castigo y a la exclusión del cuadro de la oficialidad al capitán de Infantería Arturo Kohler, acusado de malos tratos a sus subordinados, a quienes castigaba principalmente dándoles sablazos.

## CUERPO JURIDICO

### Los aspirantes á ingreso.

Como consecuencia de haber desaparecido en el nuevo reglamento de oposiciones, el mínimo de edad que antes existía para ingresar en el Cuerpo Jurídico Militar, resulta que en la escala de aspirantes figuran algunos que son tan sujetos al servicio militar y otros lo estarán antes que les correspondan el ingreso en el cuerpo, siendo muy especial la situación de esos soldados, puesto que reúnen todos los requisitos legales para ser oficiales jurídicos, faltándoles únicamente que ocurra vacante que les corresponda cubrir, y en esas condiciones no es justo ni conveniente equipararles por completo a los demás, y como la ley de reclutamiento no ha previsto el caso, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar que les correspondan cubrir plaza de soldado antes de su ingreso en el cuerpo, serán destinados al que por su suerte les corresponda, ó al que elijan si son de cuota, como tales individuos de tropa y para todos los efectos administrativos, siendo agregados desde el primer momento á la Auditoría de la región respectiva, para que practiquen y auxilien los trabajos puramente interiores de la misma, durante el mismo tiempo que estén en filas los de su reemplazo y situación.

2.º Los capitanes generales de las regiones á que pertenezcan los interesados y á petición de los mismos, dispondrán esos destinos en concepto de agregados, citando aquéllos en la petición la fecha de la Real orden en que fueron nombrados aspirantes y «Diario Oficial» donde se insertó.

3.º Los referidos soldados usarán el uniforme del cuerpo Jurídico Militar, sin divisas ó con los galones correspondientes los que sean clases de tropa, hasta que sean promovidos á clases superiores de tercera.

## Concurso de tiro en Valladolid

VALLADOLID, 21.—En la inauguración de tirada del concurso regional de tiro, verificada con motivo de las ferias, obtuvieron premio en la primera tirada para cabos y sargentos:

Nazarío Calleja, Cirilo Hizar, Pedro Vara, Manuel Heleno, Laureano Benito y Práculo Machado.

En la segunda tirada triunfaron los paisanos Saturnino Herrera, José López y Pablo Reich.

En la tercera tirada, para sargentos y brigadas, fueron premiados Damián Robles, Julio González, Lorenzo Román, Domingo Rodríguez y Calixto Cornejo.

Los premios consistían en cantidades, alhajas y objetos artísticos.

El campo de tiro ha estado concurridísimo.

## ECOS POLITICOS

### Llegada de García Prieto.

En el primer expreso del Norte regresó esta mañana á Madrid el Sr. García Prieto, que fué recibido en la estación del Norte por muy conato número de sus amigos políticos, á causa de la hora, casi de madrugada, que llega á Madrid dicho tren.

### La presidencia del Senado.

Desde hace días circula la versión de que los aspirantes á la presidencia del Senado son los Sres. Salvador (D. Amós) y general Weyler.

Ayer se dijo que á estos dos nombres hay que añadir el del Sr. Navarro Reverter.

Es casi seguro que de este asunto no se traiga por el Gobierno hasta después que M. Poincaré haya regresado á París.

### Proclamación.

Ante la Junta provincial del Censo ha sido proclamado diputado provincial por el art. 29 nuestro querido compañero en la prensa don Serafin Adame.

## Nuestra acción en Africa

### DESDE TETUAN

(TELEGRAMA OFICIAL).

### Convoy á Lauzion.—Construcción de Blokaus.

TETUAN, 20, 22,50.  
«Del alto comisario al ministro de la Guerra:

Hoy se ha conducido un convoy de víveres y municiones á Lauzion, y se ha relevado la mitad del personal de las dos baterías de posición de dicho punto, constituyéndose y quedando guarnecidos dos reductos en la loma Arapiles, que protegen gran parte del flanco derecho de la carretera de unión con Tetuan.

Fuerzas mandadas por el general Aguado han protegido la guarnición, sosteniendo algunos disparos sueltos sin novedad.

El general Aguilera inspeccionó la posición Lauzion y reductos, que también fueron revisados por mí.

Ayer quedó terminado y guarnecido el blocao número 7, y hoy el número 6; ambos entre Malayen y el Rincón.»

### Moras agredidas.

TETUAN, 21.—Esta mañana fueron varias moras á lavar al río Quitsan, en punto bastante lejano de la plaza.

Las vieron los moros enemigos y se dirigieron hacia ellas, apresando á cuatro.

Huyeron las otras, y al ver los moros que se escapaban, las tirotearon.

Una de las moras que huía resultó herida en un brazo.

Terminados ya los blocaos, que se construían en el camino de Ceuta, ha regresado al campamento la compañía de Ingenieros que estuvo encargada de aquellos trabajos.

### DESDE CEUTA

### Varias noticias.

CEUTA, 21.—El vapor «Casablanca» han desembarcado dos automóviles blindados, destinados al Parque de Artillería de esta plaza.

De Algeiras han llegado 30 braceros en busca de trabajo.

Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del capitán de Infantería D. Manuel Corsini, muerto en la toma del poblado de Asta.

En lo sucesivo, por orden de las autoridades, se ejercerá mayor vigilancia sobre las mercancías que desembarquen en este puerto los buques extranjeros.

El estado del Ejército de operaciones mejora visiblemente de día en día por las acertadas disposiciones del general Marina.

Los campamentos están escrupulosamente higienizados.

En Tetuan está acabando de montarse un hospital de 400 camas, que reunirá admirables condiciones.

Hoy se ha llevado, sin novedad, un convoy á la columna Arráiz.

En el vapor «Vicente Ferrer» flan llegado 47 individuos de tropa para cubrir bajas en los distintos Cuerpos del ejército de operaciones.

### DESDE MELILLA

### Luchas entre indígenas.—Cambio de aguada.—Caravana asaltada.—El proyecto de ampliación del puerto.

MELILLA, 21.—Por noticias procedentes de los indígenas se sabe que durante la última semana, entre los partidarios de los jefes de M-Talza y Hadeamur y sus enemigos, se entabló una lucha, de la que resultaron bastantes bajas por ambas partes.

En vista de los frecuentes casos de paludismo que se registraban entre las tropas desahuciadas en Tifisor, el general Jordana ha ordenado que se cambie de aguada en dicha posición.

Cerca de Ain Zara, en sitio lejano á nuestra zona de ocupación, una partida de merodeadores asaltó á una caravana, robándole los ganados y causándole cuatro muertos.

Ha causado gran satisfacción el telegrama del presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Vallesca, participando que el ministro de Fomento ha ofrecido aprobar inmediatamente el proyecto de ampliación del puerto y remitir el de los trabajos que han de verificarse en la bocana de Mar Chica.

### DESDE TANGER

TANGER, 21.—Ha fundeado el contratorpedero «Proserpina», que conduce al Sr. Zugasti y al coronel Barrera, que celebraron una larga conferencia con el ministro de España, y se dice que trataron de una importante operación que se verificará en los alrededores de Tetuan.

### PROVINCIAS

### Envío de fuerzas

VALENCIA, 21.—En el correo de Andalucía han embarcado, con rumbo á Cádiz, 174 soldados del regimiento de Mallorca.

Fueron despedidos por un público numerosísimo.

### Enfermos y heridos

CORDOBA, 21.—Ha llegado de Sevilla un tren-hospital con 72 soldados enfermos ó heridos evacuados de los hospitales de dicha población.

### Dinero á Ceuta

CADIZ, 21.—Han sido enviados á Ceuta cinco millones de pesetas para cubrir las atenciones del Ejército.

## La vida en el mar

(POR TELÉGRAFO)

### La escuadra rusa en Brest.

PARIS, 21.—Ha fundeado en Brest la escuadra rusa del Báltico, cambiando visitas de cortesía las autoridades marítimas con el jefe de la misma, almirante Vonesse. A este le ha entregado el comandante general del apostadero las insignias de gran oficial de la Legión de Honor.

### La fragata «Presidente Sarmiento».

GIBRALTAR, 21.—Ha fundeado en este puerto la fragata argentina de guardias marinas «Presidente Sarmiento».

Este buque realiza un viaje de instrucción alrededor del mundo.

### Los alumnos de la escuadra italiana.

VIGO, 21.—Los alumnos de la Real Academia Naval pertenecientes á la escuadrilla italiana surta en este puerto, en número de 120, realizaron una expedición al monte Puaveiros, acompañados por sus profesores.

Mañana irá el almirante con otros jefes y oficiales á la Toja, invitados por el cónsul de Italia en esta población.

### BILBAO, 21.—Ha llegado, procedente de Santander, el general de la Armada D. Ramón Estrada, director general de Navegación y pesca marítima. Viene para inspeccionar el puerto. Luego seguirá para San Sebastián.

### SAN SEBASTIAN, 21.—Los reyes, á bordo del balandro «Hispania», toman parte en la regata-crucero de San Juan de Luz. Allí se celebrará un banquete de 70 subiertos.

## La visita de Poincaré

### Programa del viaje.

Lunes, 6 de Octubre.—Salida de Irún.

Martes, 7.—A las once de la mañana, llegada á Madrid; á la una de la tarde, almuerzo íntimo; á las tres, visita del presidente á la familia real; á las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada; á las siete, recepción diplomática, y á las ocho de la noche, comida de gala en Palacio.

Miércoles, 8.—A las nueve de la mañana, salida para Toledo; á las diez, llegada á Toledo y visita á la catedral de San Juan de los Reyes, etc.; á la una de la tarde, banquete en la Academia de Infantería; á las tres, ejercicios por los cadetes; á las cinco, regreso á Madrid; á las siete de la noche, llegada á Madrid (el presidente comerá en sus habitaciones), y á las diez, función de gala en el teatro Real.

Jueves, 9.—A las nueve de la mañana, visita al Hospital Francés; á las nueve y media, visita al Instituto Francés; á las diez y media, vuelta á Palacio; á las doce, salida para El Pardo y visita del Palacio; á las tres de la tarde, regreso á Madrid; á las tres y media, fiesta municipal, y á las ocho de la noche, salida para Cartagena.

Viernes, 10.—Mañana, llegada á Cartagena, visita al acorazado «España» y almuerzo á bordo del acorazado francés.

## La catástrofe de Galdácano

### Causas de la explosión.—Restos de víctimas.—Otras noticias.

BILBAO, 21.—No han podido determinarse hasta ahora las causas de la explosión de Galdácano. Momentos antes de ocurrir había girado una visita el director de la fábrica.

Se supone que una rápida descomposición de gases, por haber dejado caer los obreros algún objeto pesado sobre la nitroglicerina, fué lo que produjo la catástrofe.

Del cadáver de Arteta sólo se encontró medio cuerpo. Las piernas no han aparecido aún. Era casado, y deja tres hijos.

Del cadáver de Leoua se halló el tronco, sin brazos ni piernas. Tenía cuarenta años, era casado y padre de siete niños.

Los demás cadáveres no han sido encontrados todavía.

Entre los escombros apareció un pie calzado con calcetín y bota. No se sabe á quién pertenece.

En un molino situado á 400 metros de distancia cayó un trozo de hierro, que horadó el tejado.

El sitio donde se produjo la explosión se

llama monte Payat, y se halla situado á un kilómetro de la fábrica de explosivos. Hay en él construidas unas 200 casetas, destinadas á la elaboración de la dinamita. En una de ellas, dedicada á la fabricación de la nitroglicerina, tuvo lugar la catástrofe.

Todos los árboles próximos fueron arrancados de cuajo, no quedando ni uno en pie. Al oír la detonación, huyeron los obreros que estaban en las demás casetas, atropellándose en tal forma, que varios resultaron heridos ó contusos.

El director de la fábrica ha visitado al gobernador, manifestándole que los ingenieros que, como todos los días, inspeccionaron las casetas, no advirtieron nada anormal en ellas, suponiendo que la catástrofe fué debida á un descuido.

El Ayuntamiento de Galdácano ha celebrado una sesión extraordinaria, acordando suspender, en señal de duelo, las fiestas de la Cruz, que debían celebrarse hoy.

### VIDA MARITIMA

## Desde Inglaterra

### Política Naval.

Concluidas las maniobras navales inglesas y alemanas en el Mar del Norte, toda la atención del mundo naval está hoy reconcentrada en el problema del Mediterráneo. Durante la última campaña de los balkanos, la prensa alemana, hábilmente dirigida por el Gobierno de dicho país é inspirada siempre, cualquiera que sean sus tendencias políticas, en sincera amor á su patria, consiguió despertar en Italia un movimiento de oposición á Francia, aprovechándose de la acción de la prensa francesa en favor de la incorporación á Grecia de las islas del Archipiélago Egeo, que aún retiene Italia.

Ese movimiento fué traducido, gracias á la diplomacia alemana, en un adormecimiento de la rivalidad austro-italiana del Adriático, estrechándose las relaciones de amistad entre estos países aliados, pero no amigos, y activándose las construcciones navales italianas, muy lentas en estos últimos tiempos, ascendiendo su presupuesto de construcciones navales actual á 194.000.000 de francos, que se cree llegará el año próximo á 400.000.000. Gracias á estos esfuerzos, los dos países aliados de Alemania, en el 1915 podrán presentar una Escuadra en el Mediterráneo de 12 acorazados del tipo *Dreadnought*, y si se considera como comprendido en esta clase á los acorazados austriacos *Radekiss*, serán 15 poderosas unidades, además del otro no despreciable material naval que ambos países poseen.

El despertar de Grecia á la vida internacional después de sus gloriosas campañas, también parece ser que llevará consigo un desarrollo de su Poder Naval. Ya hoy día, con sus tres pequeños acorazados tipo *Pava*, remozados, su crucero acorazado *Averoff*, de 10.000 toneladas, el *Super-Dreadnought*, *Salamis* construyéndose en Alemania, y sus flotillas de destroyers reforzadas con los capturados á Turquía y los dos notables submarinos adquiridos en Francia, no era un factor despreciable, pero parece ser que proyecta dar un gran desarrollo á sus programas navales, creando además un arsenal, y ya han salido para dicho país de Inglaterra el contralmirante inglés Kerr acompañado de 14 jefes y oficiales de la Marina Británica, contratados por el Gobierno griego, muy satisfecho de los resultados obtenidos en sus recientes campañas por los antecesores de estos jefes y oficiales ingleses.

Las campañas navales últimas, especialmente la primera, han sido notables; desde Octubre de 1912 á Abril de 1913, mantuvo la flota griega embotellada en los Dardanelos á una fuerza superior en tonelaje turco; luchando durante su bloqueo de casi todo el Asia Menor con las dificultades de los malos tiempos de invierno, sin tenerse que retirar ningún buque por averías y, sobre todo, con que en los Dardanelos, debido á la práctica adquirida en la anterior campaña italo-turca, se encontraron con un enemigo avisado y entrenado. En el primer combate naval, mientras el grueso de las fuerzas navales griegas sostenía el duelo de cañón á una distancia de 5.000 metros, el almirante Countouriotis llevaba al buque insignia *Averoff* á una distancia de 2.800, sosteniendo un vigoroso fuego contra todos los fuertes de los Dardanelos. El forzamiento del puerto de Salónica por sus destroyers y voladura de un crucero turco, el apresamiento de los destroyers turcos, en el golfo de Arta y los servicios auxiliares de su flota mercante, que durante las dos campañas transportó en distintas ocasiones entre los mares Egeo y Jónico más de 230.000 hombres, mientras la flota de guerra sostenía el dominio de la mar, que solo un crucero turco consiguió romper para llevar á cabo un raid sin consecuencias, ponen muy alto el nombre de la marina griega y las enseñanzas en ella adquiridas del Almirante inglés Tuffiner, su anterior reorganizador.

Por todas estas consideraciones, no son de extrañar ni el afectuoso recibimiento hecho en Berlín al Rey Constantino por su cuñado el

Kaiser: ni la defensa hecha en Francia de la causa de Grecia. Y todo ello envuelve una lección para nosotros...

Recompensas a suboficiales, brigadas y sargentos. Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto fijando las recompensas que tanto en tiempo de paz como en guerra se concederán a los suboficiales, brigadas y sargentos...

Del cine de la vida

Amorosas.—Una princesa alemana (joven y guapa por más señas), porque su familia se oponía a su enlace con el elegido de su corazón...

En Carballino (Orense), una señorita de veinticuatro años, examinando un revolver se le disparó el arma, teniendo la desgracia de que el proyectil la penetrase por la sien derecha...

Trágicas.—¡Ocho suicidios! ni uno menos; en Breslau (Alemania) cuenta la prensa se ha descubierto un enorme escándalo en el que estalla complicada infinidad de gente por delitos contra las buenas costumbres...

Cómicas.—En el Ateneo de Barcelona se han celebrado Juegos Florales; el mantenido pronunció (¿cómo no?) un elocuente discurso; no se dice a qué época se remontó el orador; fué elegida reina de la fiesta una teniente alcaldesa...

Tontas.—En Pamplona varios jóvenes jainistas agredieron, ellos solos, al peatón que conducía el correo, porque llevaba un diario separatista.

La «Gaceta» publicó anteaer un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública creando en Madrid un Patronato del Niño Escolar.

El Patronato del Niño Escolar

En el preámbulo se señala como motivos principales del mismo, la conveniencia de que los niños estén al abrigo de los peligros de la calle; la obligación impuesta por la ley a sus padres de que asistan a la escuela; la necesidad, por parte de éstos, de atender con su trabajo al sostenimiento de la familia...

NOTICIAS

El crimen de Sánchez. Esta mañana, a las doce y cinco minutos, llegó al Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de Caballería Sr. Cillanueva, en el automóvil del Juzgado.

cualequier concepto, sin que puedan ser aplicados, salvo convenio en contrario, a las fundaciones de otro distrito. Los Consejos de barrio en el ejercicio de las facultades y atribuciones que se les señalan como privativas, estarán sujetos asimismo a la inspección de los Consejos respectivos.

Actualmente, en la primera quincena de Mayo, se celebrará la fiesta de la Escuela y será motivo para celebrarla la entrega de premios a los niños y niñas que más se hayan distinguido durante el año por su comportamiento en la escuela y fuera de ella...

Lotería Nacional

Table with columns: Número, Pesetas, PUEBLOS. Includes entries like 37582 150000 Aliant, 27812 60000 Madrid, 38492 40000 Barcelona, etc.

Para los enfermos de la guerra

La enfermera práctica y profesora en mara-jes del Instituto Rubio, doña María Hernández, que vive en la calle de San Vicente, 18, ofrece sus servicios gratuitos a todos los enfermos que regresen de campaña y lo necesiten.

Notas de aviación

Mauvais en Málaga. MALAGA, 21.—El aviador Mauvais ha realizado esta tarde en el campo de aviación varios vuelos magníficos, alcanzando alturas de 1.000 y 1.500 metros, y haciendo virajes y aterrizajes arriesgadísimos.

tiayecto de 153 kilómetros, llegó primero Hamel, en una hora, quince minutos y cuarenta y cinco segundos; segundo, Banuxen, y tercero, Hawker, todos ingleses. El aviador Pickles cayó de bastante altura, rompiéndose una pierna.

Desde provincias

Un sargento de la Guardia civil se hace cargo de la vara de alcalde.—Inmoralidad municipal. ALCIRA, 21.—La Audiencia de Valencia ha decretado el procesamiento del alcalde carlista de Algemesi, D. Francisco Polo.

Disposiciones oficiales

Infantería. Destinos.—Se dispone que el coronel D. Rafael Lachambre pase a situación de excedente a Ceuta y en comisión al regimiento de Borbón, núm. 17. Caballería. Ascensos.—Se concede el empleo de brigada al sargento D. Celestino Sagra Moreno.

De Tenerife

SANTA CRUZ (Domingo mañana).—En el vapor «Bürgermeister» ha llegado el aviador Norrep, contratado por la comisión de festejos de La Laguna, para realizar vuelos en las tardes de hoy y del 28.

Extranjero

PARIS, 21.—El «Berliner Tageblatt» dice que si España entra a formar parte de la triple «entente» reforzará en esta agrupación de potencias los elementos de paz. Bastará entonces a España y Francia ser fuertes para ahuyentar a los ultramontanos pangermanistas.

SECCIÓN LITERARIA

PÉREZ

¡Pobre Pérez! Yo no sé si ustedes conocerían a Pérez... ¿No?

Pues oído a la caja. Era alto, moreno, con casi toda la barba; no tenía más familia que un tío que vivía en Alcalá, y se encontraba sin oficio ni beneficio, á pesar de sus veinticinco años.

Yo creo que decir más para retratar á un hombre, es tener gana de que salga mal el retrato. Si á Pérez no le hubieran encontrado ustedes por el mundo, con lo que acabo de decirles tenían de sobra para erigirse con arrogancia, extender horizontalmente el brazo derecho, apuntar con el dedo índice y exclamar sin temor de equivocarse: ¡Ese es Pérez!

¡Pobrecito! ¡Qué poco comía, á pesar de que era de macho comer!

Tampoco era muy bruto que digamos. Un día fui á su casa (que era de otro), y pude observar encima de la mesa varias novelas de folletín, lo cual le prueba á ustedes, no solo que leía algo, sino que era capaz de leer cualquier cosa.

En ninguna parte le querían. Era bastante aficionado al teatro, pero jamás podía meter en él la cabeza. Más de una vez anduvo rondando á los empresarios, pero ¡que si quieres!

Recuerdo que en una ocasión, por influencias que sacó de no sé dónde, consiguió que en una de las obras le dieran el papel de uno que no habla, y lo hizo peor de como hay que hacerlo para hacerlo mal. La cosa fué como sigue: su obligación era dar una carta á un personaje que estaba en escena completamente pensativo porque le pasaban unas cosas muy raras, y retirarse después sin más comentarios ni más nada. Llegó allí y dió el escrito; pero al ver que el otro se levantaba de su asiento y que, echándose las dos manos á la cabeza como para mesarse los cabellos, exclamaba con acento de dolor: «¡Una carta Dios mío! ¿Será de mi hijo?», no quiso salir de escena el amigo Pérez sin llevar algún consuelo á aquel corazón que no le tenía, y dijo al Conde de la baba húmeda, que era el personaje de que se trata: «No se sofoque usted tanto, que no es de su hijo. Me la acaba de dar para usted el segundo apunte.»

De aquel teatro le echaron en seguida y anduvo errante algunos meses, durante los cuales pasó las de Caín, como quien dice.

Yo no hago más que acordarme de aquella época de privaciones. Llegó á tener un traje que daba lástima, es decir, llegó á no tener traje, porque aquello era una vergüenza.

Por fin, siguiendo aquella mala vida, ó, lo que es lo mismo, comiendo hoy aquí una sardina arenque sin pan, y mañana en otro sitio un pedazo de pan sin sardina, fué á parar á la tienda de vino del señor Paco, situada en la calle de Lavapiés. Allí encontró á uno que había sido amigo suyo cuando jugaban en la calle á la chisumbá, y le contó sus penas. Pero ¡para que vean ustedes cómo vienen las cosas! aquel amigo era primer actor (en lo que cabe) de una compañía que actuaba en el que fué teatro de Madrid, y prometió llevar á Pérez á presencia del empresario por si podía llenar algún hueco, aunque era de pocas carnes.

Así lo hicieron en cuanto acabaron de comer unas judías con mucho caldo que habían pedido, y el empresario le admitió desde aquel momento, dándole un papel de galán joven, que había de estar en condiciones de representar á los cuatro días sin ensayos previos de ninguna clase.

II

No pudo Pérez dormir aquella noche. Tenía el papel ante sus ojos y no lo creía. ¡El galán joven, así, de repente! ¿Se habría equivocado? ¡Pero si aquel escrito era la más evidente prueba! «Para el ga-

lán joven en el drama *La divina pastora ó Estanislao el zurdo*.—Emiliano el trovador». Más de una y más de dos veces se bajó de la cama, y sin abrigarse lo que se dice nada, se puso á leer, á la luz de una triste vela, la parte que había de declamar. Los primeros versos eran los que más le entusiasaban:

*Pulso la lira y á tu reja vengo á tocar, mientras duermes en la cama.*

Y al decir esto se recostaba en la mesa de noche, y adoptando arrojante y artística postura, hacía la *mar* de cosas con los brazos y con *escupidera*, para forjarse la ilusión de que tocaba la lira. Una de las veces no se contentó con declamar su papel en calzoncillos pelados, sino que, arremangándose éstos hasta las rodillas, se rodeó una tohalla, pingó á la cintura, se puso un sombrero hongo (que tenía para las ocasiones), en el cual colocó un plumero que cogió de la pared, y aquello era ya otra cosa.

—Cuándo me vea la dama accionando de este modo, se despepita—pensaba Pérez.

Cualquiera, menos él, hubiera pensado que la dama al verle con quella pinta, ó con otra cualquiera, no se despepita, sino que se ríe en sus narices con toda la boca.

Pero Pérez era así... ¡Y qué se va á hacer!

Amaneció Dios y empezó á vestirse. Enseguida se puso á repasar el papel, y así se estuvo cuatro horas algo largas. ¡Qué bien, pero qué bien se sabía los versos, sobre todo los dos primeros!

*Pulso la lira y á tu reja vengo á tocar, mientras duermes en la cama.*

¡Y no era él nadie dando entonación á la cosa! El simpático Pérez no pudo comer los garbanzos del cocido, de satisfacción que tenía, y con la cena le pasó lo mismo. ¡Y el caso era que tenía hambre! ¡Como que casi siempre comía menos de lo justo!

Los otros tres días se los pasó el hombre repasando y repasando su papel. Aquello estaba ya como la seña.

Por la tarde del día en que había de presentarse en el teatro, se afeitó y se cortó el pelo, con lo cual se quedó más barbián de lo preciso. Hasta llegó á pensar, al verse tan guapo como estaba, que era muy posible que la dama le dijese aparte desde la reja: —No acierto á declamar estando usted delante.

Y como todo llega en este mundo, llegó también la hora de ir al teatro. El no debía de salir á escena hasta el segundo acto, por lo cual estuvo aprovechando el tiempo en volver á leer cuatro ó cinco veces más su ración de poesías.

También logró ver á la actriz á quien debía requebrar de amores. Le parecía haber notado en ella cierta sonrisa cuando pasó por su lado, con lo que á Pérez se le cayó la baba un tanto así, exclamando para sus adentros:

—¡Pues espérate que oiga cómo te digo los versos!

Por fin le dijo el segundo apunte que saliese á escena. Salíó Pérez con una vihuela en la mano porque en el teatro no había lira, y se aturdió de tal modo, que el apuntador tuvo que decirle dónde estaba la reja. ¡Cuidado con la gente que le miraba! V hasta parecía que se reían de él.

A todo esto, el hombre no se movía de su sitio. Se le habían pegado los pies al suelo. Volvió á llamarle la atención el apuntador, y al bajar la cabeza para mirarle, vió con el raballo del ojo, que le arrastaba la cinta de los calzoncillos. Ya no le cabía duda de que la gente se reía de eso. Pero en medio de aquel azoramiento supo sacar un poco de valor, y acercándose á la dueña de su albedrío, arrastrando la cinta, sacó el pecho fuera, se irguió sobre las puntas de los pies y sin mirar á nadie ni hacer caso de la vihuela, en vez de decir:

*Pulso la lira y á tu reja vengo á tocar, mientras duermes en la cama.*

dijo con voz atronadora, que le valió una de aplausos que metía miedo:

*Pulso la reja y á tu cama vengo á tocar, la lira mientras duermes.*

Desde aquel día empezó Pérez á morir-se en un rincón.

¡Pobre Pérez!

GIRALDA.

El servicio telegráfico

con Canarias

NECESIDAD DE ABARATARLO

Un importante periódico de Santa Cruz de Tenerife publica en su número del 5 del actual, el siguiente artículo, sobre el cual llamamos la atención de los Sres. Alba y Armiñán.

Dice así el querido colega: «Heinos recibido la estadística telegráfica del año último, trabajo muy notable que honra al Cuerpo de Telégrafos.

En dicha estadística aparece que la recaudación en la Central de Tenerife y La Palma ha sido de 607.375,30 pesetas, cifra bastante docuente, que demuestra la cuantía de los ingresos que estas islas reportan al erario nacional, y son también una demostración de lo que el Archipiélago ha progresado en estos últimos años.

Nuestra central ha recaudado más que Málaga, Murcia, Ceuta, Santander, San Sebastián y Alicante y sólo le superan Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Cádiz.

En transmisiones é ingresos, Viteria ocupa el último lugar, con 31.196 de las primeras y 25.368,40 pesetas de los segundos.

En general, el desarrollo del servicio telegráfico en España ha sido muy importante, como se demuestra cotejando los ingresos y gastos de 1907 y 1911, que dan las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Year (1907, 1911) and Products/Gastos.

La lectura de esta estadística nos sugiere algunas consideraciones.

En primer lugar, que es imprescindible abaratar el servicio entre Canarias y la Península, porque bien merece una provincia que contribuye con más de seiscientos mil pesetas, que se le conceda una rebaja en premio á sus grandes dispendios y como medio de fomentar sus intereses, á su vez que sus relaciones espirituales con la Metrópoli.

Esta rebaja traería consigo un considerable aumento del servicio, y no es aventurado afirmar que esas seiscientas mil pesetas llegarían antes de tres ó cuatro años á un millón.

El Estado no lo ha querido entender así, y por más que se le ha hecho ver la conveniencia de abaratar el servicio, no parece muy propicio á ello á juzgar por sus constantes disculpas y evasivas.

Los periódicos que, por la buena cuenta que nos tiene hemos clamado por esta rebaja, no hemos conseguido sino unos cuantos ofrecimientos amables del ministro Sr. Alba, y del director general señor Armiñán. Ambos, eso sí, reconocen que nos asiste mucha razón, que la justicia está de nuestra parte, que debe accederse á nuestra súplica; pero no hay medios de que las promesas se conviertan en hechos prácticos. Transcurren los meses, y los periódicos continuamos pagando un dineral por un servicio deficiente, escaso y casi siempre retrasado.

Lo mismo le acontece al público, que también clama por la rebaja del servicio y no hay forma de que se le conceda.

Es preciso que nuestros diputados lleven al ánimo del Gobierno el convencimiento de lo justo, de lo práctico y de lo urgente que es abaratar las comunicaciones con Canarias, que de manera tan espléndida contribuye á las saneadas rentas de Telégrafos.»

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consultados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA, desde el primer día de su suscripción.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día...

(Firma)

NOTAS.—Acompáñese una foto, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. —No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestamos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es...

desear suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es...

(Firma)

(1) Táchese lo que no se desee.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección: EJERCITO Y ARMADA, Apartado 438, Madrid.

EJERCITO Y ARMADA Apartado 438.

Espectáculos para hoy

No publicamos más cartels de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

ATOLO.—A las 6, El pretendiente.—7,15, Bohemios.—10,15 Molinos de viento.—11,30, La catedral.

ZARZUELA.—A las 6,30, (doble), La generala (dos actos).—10,30, (doble), La señorita Capricho (tres actos).

GRAN TEATRO.—A las 6,45, La tirana.—9,30, El tambor de granaderos.—10,45, La corte de Faros.—12, La voz bona de la Palma.

PRIOE.—A las 9,15.—El alcalde de Zalamea y La cáscara amarga.

COMICO.—A las 9,15 (doble), Baldomero Pacho (dos actos).—A las 10,30 (sencillo) La última pelueta.

ESLAVA.—A las 7, (sencillo) debut de la Malloquinia, Les Coucous y Giocondo y todas las atracciones.—A las 10, (sencillo), Biograf. programa esotérico.

NOVEDADES.—A las 6, De padre y muy señor mío.—7,15, Ninón.—8,30, (doble), Gente menuda (dos actos).—11,45, Con permiso de Romanos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,30, Peleñas.—5,15, El rey de la casa.—6,15, Fábula de las Mujeres y el último capítulo (especial).—9,15 La de los ojos de cielo.—10,15, El adversario (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuestros programas á diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matiné infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7,10, 11 y 12, Sección de variedades. Graziela, Chisperita, Preciosilla, Guerrero, Jopelia y Mimosa.

TRIAYON PALACE (Atochá 20).—Grandes sesiones de cinema artístico desde las 5,30 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrénos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrénos á diario.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Table with 3 columns: Value, Día 18, Día 19.

Voluntarios para África, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para África como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devengos que el Estado consigna para su Ejército de África, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de su correo desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para África.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

ORTEGA

MADRID

**CALZADOS LIQUIDO**

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.

**Fábrica de corbatas**

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —

**AGUAS MINERALES**

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas,

**30, CRUZ, 30**

Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

**30, CRUZ, 30**

TELÉFONO, 2788

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMEMBRADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Buenos Aires.**—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.** (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 30 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 12 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Oabele, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Manzanilla y Oro con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayaquil y Trinidad con transbordo en Puerto Oabele.

**Línea de Filipinas.**—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Esquivros», directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, De Ho y Manila. Sirviendo por intermedio, los puertos de la zona oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo.**—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceasblanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9, de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

**VAJILLAS**

Grandes surtidos

¡NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS!

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » » vino, 2 » » »

» » » licor, 1,25 » » »

Platos llanos y soperos finos 2,50 » » »

Idem para postre . . . . . 2 » » »

Tazas con plato, finas . . . . . 5 » » »

Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Ríocha, núm. 24

Frente á la Iglesia de San Sebastián

**FELIPE SANZ**

**CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR**

**J. M. BUGAT**

Venta de herramientas finas para oficios y artes, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

**S. M. el Rey Alfonso XIII**

Magnífica oleografía, Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto.

hasta la fecha.

**Pesetas 15**

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

**11, Colegiata, 11.**

**MUEBLES DE LUJO**

**ECONÓMICOS**

**EL CENTRO, Plaza del Angel, 6**

TELÉFONO, 1.976

**REGALO**

**6.000.000 de pesetas para nuestros clientes**

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador.

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos.

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉFONO, 1.976

**¡CUIDADO!**

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

**CARLOS VELILLA**

13, Concepción Jerónima, 13

Provincia, pedid catálogo

**SANCHEZ Y ROCA**

MADRID

**CORDONERIA**

**CELADA, MAYOR, 31**

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsos de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

**Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.**—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

**EFFECTOS MILITARES**

**CELADA, MAYOR, 31**

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones, y galones de oro, plata y seda.

**GORRAS ROSES**

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

**PASAMANERIA**

**CELADA, MAYOR, 31**

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauas y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.